

 Facultad de Salud	Comité: Consejo Facultad de Salud	No: 43	Páginas: 10
	Lugar: Reunión Virtual	Fecha: 17 de Noviembre de 2020	Hora Inicio: 8:00 a.m.

Objetivos: Reunión Ordinaria del Consejo de la Facultad de Salud

	Asistentes	SI/NO
1.	Jesús Alberto Hernández Silva, Decano, quien preside	Si
2.	Constanza Díaz Grajales, Directora Escuela de Salud Pública	Si
3.	Claudia Patricia Valencia Molina, Directora Escuela de Enfermería	Si
4.	Javier Torres Muñoz, Director Escuela de Medicina	No
5.	María Cecilia Osorio Narváez, Representante Profesoral (Suplente)	Si
6.	Salomé González Tovar, Representante Estudiantil (Principal)	No
7.	Margot Consuelo Burbano López, Vicedecana Académica	Si
8.	Adalberto Sánchez Gómez, Director Instituto Cisalva (Invitado)	Si
9.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Grupo de Comunicaciones (Invitado)	Si

	Asistentes	SI/NO
10.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Directora Escuela de Odontología	Si
11.	Adriana Reyes Torres, Directora Escuela de Rehabilitación Humana	Si
12.	Leonardo Fierro Pérez, Director Escuela de Ciencias Básicas	Si
13.	María Victoria Bolaños Gallardo, Directora Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	Si
14.	Yexania Yutri Arboleda Moreno, Representante Egresados (Suplente)	Si
15.	Sebastián Restrepo Rodríguez, Representante Estudiantil (Suplente)	Si
16.	Carlos Humberto Valencia Llano, Vicedecano de Investigaciones (e)	Si
17.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	Si
18.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica	Si

Agenda

1.	Verificación del Quórum y Aprobación del Orden del Día	2.	Lectura, Discusión y Aprobación Acta No. 42 de 2020
3.	Presentación Propuesta Creación Laboratorio de Geografía de la Salud	4.	Presentación Propuesta Creación Laboratorio Digital Dentistry and Dental Research
5.	Informes	6.	Movimiento de Personal
7.	Casos Estudiantiles	8.	Correspondencia para Decisión
9.	Correspondencia para Información	10.	Varios

Desarrollo de la Reunión:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE ACTA No. 42 DE 2020

Se avala.

3. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE CREACIÓN LABORATORIO GEOSALUD

El profesor Daniel Elías Cuartas, de la Escuela de Salud Pública, realiza presentación del Laboratorio Geosalud, una iniciativa que surge desde su profesión y articulación que ha tenido alrededor de hacer el análisis espacial en salud con factores ambientales, idea que se tenía desde hace tiempo, que en el contexto de la coyuntura actual se vio potenciada y se decidió hacer el esfuerzo para la formulación de la propuesta. Está pensado como un espacio en permanente construcción que permita múltiples interacciones y facilite procesos que se adelantan desde la salud y en esa relación territorio-salud, y que prestará docencia, investigación y servicios externos. Intereses: identificar en donde están ocurriendo eventos en salud; reconocer las dinámicas espaciales de los eventos en salud; identificar las tendencias espaciales de los eventos en salud; comprender los aspectos históricos y estructurales que participan en la distribución espacial de un evento en salud; comunicar efectivamente los resultados; apoyar investigaciones, proyectos y necesidades de docentes, estudiantes, tomadores de decisión y de la comunidad. Servicios: Geocodificación, es el proceso de asignar coordenadas geográficas a puntos del mapa, que luego son

Desarrollo de la Reunión:

utilizadas para localizar distintos puntos en el mapa dentro de un Sistema de Información Geográfica; Análisis Espaciales, por medio de datos se puede realizar un análisis mostrando el comportamiento de las variables en el espacio, pueden ser concentración, dispersión o aleatorio; Índices Sintéticos, por medio de distintas variables se puede espacializar los lugares con mayor vulnerabilidad para así tomar medidas frente a posible amenaza; Identificación de Conglomerados, a partir de técnicas de auto correlación espacial o de técnicas scan se identifican conglomerados, espaciales, temporales y espacio - temporales que muestren la concentración espacial de un evento de interés; Desarrollo de Tableros para la analítica y visualización de datos espaciales, que orienten la toma de decisiones; Cartografía de Datos, desarrollo de mapas temáticos según las necesidades y alcances, desde mapas temáticos descriptivos hasta mapas complejos con representación de múltiples variables, ya sea en el marco de proyectos, trabajos de grado o publicaciones.

Comentarios

- Decano. Agradece por la presentación y felicita por la iniciativa tan interesante, pertinente y de avanzada, consulta si va a funcionar al interior de la Escuela de Salud Pública, con qué recursos cuenta y si hay otros laboratorios similares en la región. Le manifiesta el apoyo para lo que necesite y se queda a la expectativa del desarrollo de laboratorio y los resultados del mismo.
- Profesor Daniel Cuartas. Actualmente está dentro de la Escuela de Salud Pública, se cuenta con tres espacios, este tipo de laboratorios de analítica de datos son los que van a empezar a aparecer en la Universidad, en el contexto de la pandemia lo que se está realizando es de manera remota más que en espacios físicos, se requieren instancias de análisis y almacenamiento, que se está cubriendo porque paga una licencia de Dropbox anualmente, dependiendo de la magnitud de los procesos se requiere comprar instancias de análisis con servidores en Amazon, actualmente se tiene 4 equipos que se han comprado con distintos proyectos que facilitan hacer analítica y correr grandes volúmenes de datos, se necesitan máquinas para conectarse virtualmente para hacer los análisis, entiende que la Universidad a nivel central está pensando en crear un gran laboratorio de analítica de datos para que sean espacios como el que se está creando, que puedan utilizar esas instancias de almacenamiento y procesamiento para desarrollar análisis y no que cada laboratorio tenga un servidor y que sea algo centralizado. En el país no conoce laboratorios de geografía de la salud, tiene buenas relaciones con los referentes en Latinoamérica que son brasileros donde hay múltiples laboratorios, en el Simposio de Investigaciones desde Argentina se hizo una presentación alrededor de un instituto que hace análisis espacial y los contactó, la idea es montar una red colaborativa en Latinoamérica sobre este tema. En Colombia el tema de geografía de la salud es relativamente nuevo desde esa denominación, a pesar que se encuentran referencias en Evaristo García dónde hacia análisis sobre asuntos espaciales del ambiente y cómo eso podría afectar la salud.
- Directora Escuela de Salud Pública. Felicita al profesor y al grupo de trabajo, reconoce la constancia y liderazgo del profesor en este tema y capacidad de armar equipo con otras personas y fortalecerlo, para la Escuela es un gran orgullo esta iniciativa, además que sea tan incluyente y vincule profesores de muchas universidades, cuenta con todo el apoyo de la Escuela para el desarrollo de ese proyecto.
- Coordinador Grupo de Comunicaciones. Felicita por el avance que se tiene en este tipo de trabajo, que por su naturaleza es interdisciplinario, es un excelente ejemplo de cómo se logra hacer trabajo interdisciplinario en un contexto académico, en particular en el que se está mostrando. Vale la pena considerar vincular al proceso medios de comunicación de la Universidad como el Canal y la Emisora y practicantes de Comunicación Social, por el tema de divulgar esta información, ponerla al alcance de tomadores de decisión, que van en diverso nivel y también gente del común dado que hacen un trabajo muy valioso de enseñarle a la gente a construir con sus propios conocimientos, información a partir de estos ejercicios.
- Directora Escuela de Rehabilitación Humana. Lo felicita por tan excelente proyecto y el aporte a la sociedad; desde la política de discapacidad se tiene interés, de acuerdo a las condiciones de salud que manifiestan los estudiantes cuando ingresan a la Universidad, identificar dónde están ubicados y teniendo en cuenta las características del contexto, en particular los que tienen discapacidad, es de vital importancia conocer ese contexto, para hacer la caracterización de la discapacidad y los ajustes razonables para los procesos de formación, consulta si este tipo de acciones se podrían hacer con el Laboratorio.
- Profesor Daniel Cuartas. Lo pueden hacer deben suministrarle la información de direcciones con datos anonimizados y les puede entregar una distribución, incluso montar un tablero de seguimiento, año tras año e ir alimentando esa base de datos. Cuando las unidades académicas requieran un mapa, desde el más simple hasta un análisis espacial, el laboratorio está para hacer ese tipo de procesos, apoyar los proyectos y lo que necesiten los profesores.

El Consejo de Facultad avala la creación del Laboratorio de Geosalud y se expide la Resolución No. 268.

4. PRESENTACIÓN PROPUESTA DE CREACIÓN LABORATORIO DIGITAL DENTISTRY AND DENTAL RESEARCH

El profesor Julián Balanta realiza presentación del laboratorio Digital Dentistry Dental Research, que va a alojar trabajo integrado desde la Escuela de Odontología. Cuando se habla de odontología digital se refiere al uso de tecnología que incorpora componentes que sean controlados mediante un computador para el desarrollo de diversos procedimientos en odontología, es muy conocido desde los años setenta el desarrollo del cad cam, que es el diseño asistido por computador y la manufactura o fabricación de elementos protésicos también asistidos por computadora, pero la odontología digital se abre en diversas áreas del conocimiento, específicamente desde el laboratorio se quiere abordar algunas problemáticas pertinentes no solamente para la Escuela y la Universidad, sino para la interrelación con otras instituciones a nivel nacional e internacional, por eso

Desarrollo de la Reunión:

desde el punto de vista de datos digitales en odontología y otras áreas de la salud se obtiene información de valor proveniente de los registros electrónicos de los pacientes y ayudas imagenológicas, además se tiene un fuerte componente relacionado con la fotografía digital, especialmente con unos equipos de avanzada que posee. Partiendo de los registros digitales se puede trabajar diferentes áreas de acción, entre ellas lo que se relaciona ver con el proceso de decisión clínico y se tiene un fuerte componente relacionado con lo epidemiológico, y con base en eso el laboratorio se puede utilizar como un reservorio de datos digitales relacionados con la odontología, además lo relacionado con educación, que en este contexto de pandemia se ha visto fortalecido desde el punto de vista de manejo de bases de datos, específicamente con el desarrollo de elementos tridimensionales para el desarrollo de competencias. La odontología digital se abre en un espectro amplio para dar soluciones a problemáticas relacionadas con el área y la salud en general, el objetivo del laboratorio es integrar todos los recursos digitales que se tienen a nivel de la Universidad y la Escuela de Odontología con instituciones aliadas para el desarrollo de flujos de trabajo relacionados con investigación básica clínica, epidemiología y ciencias clínicas odontológicas, para este efecto se está en disposición de utilizar un espacio físico ubicado en la sección de investigación de la Facultad en el HUV que permite tener un lugar que reciba y proteja unos equipos que se tienen; para salvaguardar de alguna forma la posibilidad de trabajo remoto se cuenta con una estación de satélite para manejo de datos digitales, el Software se tiene con una empresa con la cual se logró una licencia académica que permite realizar diversas evaluaciones y análisis de elementos digitales.

Comentarios

- Decano. Consulta acerca de quienes conforman el laboratorio; sobre la denominación, entendiendo que se pretende hacer investigación interdisciplinaria que comenzó con odontología, sugiere cambiarlo a odontología digital e investigación para que la gente se pueda sentir motivada a buscar el laboratorio para investigar. Lo felicita por la iniciativa y le desea muchos éxitos en las proyecciones que se tienen en el laboratorio, que ojalá tenga visibilidad y cumpla las expectativas que la Escuela y la Facultad tiene, queda atento para los apoyos que se requieran para fortalecer el laboratorio.
- Profesor Julián Balanta. Actualmente por la Escuela de Odontología está él como coordinador y un profesor de la Escuela de Ingeniería Mecánica, se tiene dos integrantes internacionales, el profesor Alfredo Sierra de la Universidad Andrés Bello de Chile y la profesora Viviana Toro docente asistente de la Universidad de Chile, 8 estudiantes de pregrado y posgrado de la Universidad del Valle con 6 proyectos activos, un estudiante internacional de la Facultad de Odontología de la Universidad de Chile que está desarrollando su tesis de pregrado con el laboratorio y hay interés de asociar un estudiante de doctorado de la Escuela de Ingeniería Mecánica. En su momento se estuvo evaluando la denominación porque se veía que la terminología restringía bastante la posibilidad de integrar otras áreas de la salud, sin embargo, un fuerte componente es la integración con la antropología, por eso se decidió nombrarlo de esa manera, le preocupa hacer la apertura a investigación en salud teniendo en cuenta que el objetivo principal del laboratorio se relaciona con procesos de odontología, pero la posibilidad de colaboración no está ligada necesariamente al nombre, por tanto, se puede realizar investigación con otras áreas de conocimiento.
- Directora Escuela de Odontología. Muy satisfecha de tener la posibilidad de este laboratorio para la Escuela, que su campo de acción es totalmente abierto, conoce la relación con personas de ingeniería de la Universidad Javeriana, con quienes se ha tenido trabajos conjuntos, pero no se mencionaron. El laboratorio tiene una proyección internacional bastante marcada, pero existe toda la posibilidad de trabajos con las otras Escuelas de la Facultad.
- Profesor Julián Balanta. Se está en colaboración con el profesor Camilo Morales de la Facultad de Salud de la Universidad Javeriana, pero no hace parte del laboratorio porque él está desarrollando su propio laboratorio en ciencias biomédicas, lo que se ha construido es una colaboración interinstitucional.
- Directora Escuela de Salud Pública. Lo felicita por el excelente proyecto que tiene buenas proyecciones para la Escuela de Odontología y las demás unidades académicas que se puedan vincular.
- Vicedecano de Investigaciones. Lo felicita por el laboratorio, es un excelente aporte, recomienda comunicarse la profesional que apoya la parte de calidad de laboratorios para sacar adelante la documentación que se requiere y que logre entrar en la parte institucional de la Universidad, que está cambiando para mejorar y pueda tener acceso a los recursos que tiene la Universidad para apoyar los laboratorios.

El Consejo de Facultad avala la creación del Laboratorio Digital Dentistry and Dental Research y se expide Resolución No.269.

5. INFORMES

5.1 De la Vicedecana Académica

- La semana pasada asistió en representación del Decano a la grabación del video para la ceremonia de grados que se tendrá próximamente en la Universidad del Valle, y se recibió la noticia que la mejor graduanda es Lorena Figueroa del Programa de Medicina y Cirugía con un promedio de 4.6, lo cual llena de orgullo a la Facultad de Salud.
- Se conocieron los resultados de las votaciones para la elección de Decano de la Facultad, que son un reconocimiento importante a la gestión del Dr. Jesús Alberto Hernández, por tanto, complace tenerlo nuevamente en los próximos tres años.
- Llegó la acreditación de alta calidad por cuatro años para la Maestría en Salud Ocupacional, felicita a la Escuela de Salud

Desarrollo de la Reunión:

Pública y sus docentes, lo cual es muy merecido como un reconocimiento a la trayectoria del programa a nivel regional y nacional, que ha tenido aportes de muchas personas en la construcción, uno de ellos el profesor Carlos Osorio.

- Informe del Comité Central de Currículo del 13 de noviembre de 2020:

- Se aprobaron las reformas curriculares de Sociología e Ingeniería Topográfica. Llamó la atención en la presentación que plantean para formación general una construcción propia, pero que se puede compartir con otros programas de la Universidad con asignaturas denominadas comprensión y producción de textos académicos de las disciplinas y comprensión y producción de textos académicos generales, es importante tenerlos en cuenta para los estudiantes de la Facultad de Salud que quieran cursarlos en el marco de la formación general.

- Se presentó como nuevo Programa la Maestría en Ingeniería Aeroespacial, entre la Escuela de Ingeniería Mecánica de la Universidad del Valle y la Escuela Militar de Aviación de la Fuerza Aérea Colombiana, consiste en la aplicación de la tecnología de diseño, construcción, fabricación y utilización de artefactos capaces de volar dentro de la fuerza de la atmósfera, en Colombia sería la segunda maestría que se estaría ofertando, se avaló con algunos ajustes de forma para pasar al Consejo Académico.

- Llegó solicitud para aval de convenios entre la Universidad del Valle y la Corporación Universitaria Empresarial Alexander Von Humboldt y el Programa de Medicina y Cirugía, no es necesario ese aval porque fue dado en septiembre del 2019, lo que se tendrá que hacer es continuar el proceso pendiente del convenio.

- Se va hacer el trámite para la renovación de convenios docencia servicio que se vencen en el 2021, los cuales lista a continuación y solicita el aval, se va a cambiar la minuta del documento en el sentido que no se va a relacionar cada programa sino que se va a dejar abierto para los programas de pregrado y posgrado de la Facultad de Salud y cuando cada programa quiera realizar renovaciones de registro calificado que incluya esos escenarios de práctica, se debe actualizar los anexos técnicos donde va quedar de manera explícita cuáles son las competencias que se quieren lograr y las actividades que se realizaran en cada uno de los servicios de las instituciones. Del listado se indica qué programas están incluidos actualmente por si requieren hacer uso de los mismos:

- Red de Salud de Ladera: Medicina y Cirugía, Enfermería, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Fisioterapia, Fonoaudiología, Bacteriología y Laboratorio Clínico, Terapia Ocupacional, Odontología, Especializaciones en Pediatría, Psiquiatría, Medicina Familiar, Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar, Enfermería Oncológica, Salud Familiar y Comunitaria, Ginecología y Obstetricia, Dermatología y Cirugía Dermatológica y, Enfermería Materno Fetal.

- Fundación Valle del Lili: Bacteriología y Laboratorio Clínico, Medicina y Cirugía, Enfermería y Psicología, Especializaciones en Anestesiología, Cirugía General, Cirugía de Trauma y Emergencia, Medicina Interna, Medicina Familiar, Medicina Física y Rehabilitación, Anatomía Patológica y Patología Clínica, Ginecología y Obstetricia, Oftalmología, Neurocirugía, Otorrinolaringología, Pediatría, Radiodiagnóstico, Neonatología, Urología, Cardiología, Cirugía Pediátrica, Medicina Crítica y Cuidado Intensivo, Nefrología, Ortopedia y Traumatología, Psiquiatría, Odontología Pediátrica y Ortopedia Maxilar, Periodoncia, Enfermería Materno Perinatal, Enfermería Neonatal, Enfermería Nefrológica, Enfermería en Cuidado Crítico del Adulto, Dermatología y Cirugía Dermatológica, Enfermería en Personas con Heridas y Ostomías, Fisioterapia Cardiopulmonar, Geriátrica, Enfermería Oncológica, Cuidado de Enfermería en Trauma y Emergencia Quirúrgica, Cuidado Crítico Pediátrico, Otolología y Neurotología, Enfermedades Infecciosas en Pediatría, Salud Familiar, Cirugía Oral y Maxilofacial, Centro Otológico: Fonoaudiología, Especializaciones en Otorrinolaringología, y Otolología y Neurotología.

- Hospital Psiquiátrico Universitario del Valle: Medicina y Cirugía, Enfermería, Terapia Ocupacional, Fisioterapia, Tecnología en Atención Prehospitalaria, Fonoaudiología, Psicología, Licenciatura en Arte Dramático, Especializaciones en Pediatría, Psiquiatría, Geriátrica, Salud Mental y Psiquiatría.

- Fundación Santa Fe de Bogotá; Especializaciones en Anatomía Patológica y Patología Clínica, Neurocirugía, Enfermería para el Cuidado a las Personas con Heridas y Ostomías.

- Centro de Neurorrehabilitación Surgir: Fonoaudiología y Fisioterapia.

- Clínica Oftalmológica de Cali: Especializaciones en Oftalmología, y Anestesiología y Reanimación.

- Hospital Universitario del Valle: todos los programas de pregrado y de posgrado de la Facultad de Salud.

- Clínica Nuestra Señora de los Remedios: Bacteriología y Laboratorio Clínico, Medicina y Cirugía, Enfermería, Psicología, Especializaciones en Cuidado de Enfermería en Trauma y Emergencia Quirúrgica, Enfermería en Cuidado Crítico Pediátrico, Otolología y Neurotología, Enfermedades Infecciosas en Pediatría, Salud Familiar, y Enfermería Oncológica.

- Instituto Nacional de Cancerología: Especializaciones en Urología, Radiodiagnóstico, Cirugía Plástica, Estética Maxilofacial y de la Mano, Anatomía Patológica y Patología Clínica, Ginecología y Obstetricia.

- Instituto de Niños Ciegos y Sordos: Fonoaudiología, Especializaciones en Oftalmología, Otorrinolaringología, Anestesiología y Reanimación.

- Hospital Geriátrico y Ancianato San Miguel: Medicina y Cirugía, Fisioterapia, Fonoaudiología, Odontología, Especializaciones en Geriátrica y en Medicina Familiar.

El Consejo de Facultad avala la renovación de los convenios docencia servicio de las instituciones relacionadas.

Desarrollo de la Reunión:

- La Coordinadora de la Oficina de Evaluación envió informe de avance de la evaluación de las asignaturas de la Facultad de pregrado y posgrado, entendiendo que en este período académico se tiene presencialidad asistida por tecnología en la mayoría de las asignaturas, se hace un llamado para que se programe la evaluación de cursos a través del campus virtual, teniendo en cuenta que algunas asignaturas son teóricas y posiblemente estén culminado y que las que tienen componente práctico, con restricciones con el aforo en las instituciones están un poco demoradas y son las que quedarían pendientes.
- Hará llegar por correo electrónico a los profesores nombrados y contratistas una encuesta para conocer el desarrollo de los programas mediante presencialidad asistida por tecnología lo que permitirá analizar las ventajas, desventajas, logros y experiencias significativas de este proceso, de tal manera que se pueda consolidar la información y con base en ella hacer la presentación en el V Encuentro de Universidades que organiza la Gobernación del Valle, que al Vicedecanato Académico le correspondió el tema lecciones aprendidas en lo pedagógico y curricular de programas de pregrado en salud durante la pandemia por el Covid-19, solicita que colaboren respondiendo esa encuesta y hacerla llegar a los profesores.

5.2 Del Vicedecano de Investigaciones (e)

- Se está en el proceso de la convocatoria interna, las evaluaciones las está haciendo el Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología y pidieron más tiempo para el análisis, por tanto, el 23 de diciembre entregaran los resultados a la Universidad, el Comité Central los evaluará y el 18 de enero se publicarán.
- La convocatoria de apoyo a estudiantes de pregrado, maestría y doctorado, nunca ha sido muy buena la participación debido a que un requisito es que debe haber un profesor a cargo y los docentes optan por la convocatoria interna porque son más recursos, sin embargo, esta convocatoria tiene facilidades adicionales como que la evaluación es interna mediante unos criterios, como promedio de notas del estudiante, tiempo de permanencia, tiempo que les falta, plan de trabajo y una sustentación ante el Comité Central de Investigaciones. En la Universidad se presentaron 2 para pregrado, 8 para maestría y 9 para doctorado, de la Facultad se presentaron 5 para maestría, una pasó a la siguiente fase, y para doctorado se presentaron 6, se sabe que 3 de Ciencias Biomédicas posiblemente las descalifiquen, ahora tiene una reunión para determinar qué se puede hacer, dado que fue porque no revisaron bien los términos de la convocatoria y no subieron los documentos que se requerían.
- Para la Convocatoria 890 del Ministerio de Ciencia para el fortalecimiento en instituciones de educación superior, hasta hoy hay plazo para que se registren las propuestas en el Sicop, porque se deben que revisar y el viernes enviarlas a la Vicerrectoría, se tiene cinco propuestas por la Facultad en alianza con otras facultades, esta convocatoria es compleja porque como es innovación exigen muchos requisitos, entre ellos alianzas con empresas privadas y en este momento las empresas están cerrando presupuesto, lo cual afecta para que las propuestas prosperen, la semana pasada se hizo reunión con el Ministerio donde se pidió ampliación de plazos porque no es fácil cumplir.
- La Convocatoria para categorización de grupos e investigadores, es muy importante porque mide como Universidad en términos de calidad respecto a cómo están reconocidos los grupos y cómo están actualizados los investigadores; en el 2018 no fue tan mal como Universidad, pero sí como Facultad, en el Comité Central se analizó que en total se tuvieron 1396 productos que los profesores subieron al CvLAC y al GrupLAC sin soporte, eso llevó a que 291 productos importantes no fueran avalados, cayendo de categoría los grupos. Desde la Vicerrectoría y el Vicedecanato a partir de marzo se enviaron correos recordando a los profesores que tienen que hacer la actualización, la Vicerrectoría apoyó con una profesional y monitores, había un plazo para trabajar en ese proceso y los profesores no lo hicieron, como medida de presión se decidió decirle a los profesores que si se va a participar en convocatorias se debe hacer la autoevaluación de grupos, en la Facultad muchos grupos no estaban actualizados, por eso se pidió que ayudarán en esa gestión y gracias a eso la agenda se logró llenar. Otra estrategia era que los profesores actualizarán las bases de datos científicas, se hizo la convocatoria, el equipo de la Vicerrectoría con el profesor miraba qué tenía y lo vinculaba a las redes, lo cual da visibilidad a nivel internacional, en total se consiguió que 43 profesores lograrán actualizarse en esas redes de conocimiento, para los profesores que no están en esa lista solicita que envíen un correo informando que no se han acogido a esa campaña y traten de hacerlo. Hasta la semana pasada se tenía 40 CvLAC de profesores actualizados y verificados, y 23 grupos de investigación actualizados y verificados, la Facultad de Salud tiene 45 grupos, se espera que se logre aumentar ese número. El Comité hizo una autoevaluación y está pidiendo los Directores de Grupo que digan cómo les fue en este trabajo con el grupo de la Vicerrectoría, la idea es que eso permita mejorar los procesos.
- La Convocatoria 891 de formación era para asistentes de investigación y pasantes postdoctorales, se presentaron muchos candidatos, varios se descalificaron por problemas de términos de convocatoria, pero se logró el número que pedía Colciencias que eran 10 grupos con 20 candidatos y 17 para pasantes posdoctorales, lo cual está en proceso en el Ministerio de Ciencias.
- Acerca de los profesores con procesos en Control Interno por deudas de investigación, después de la gestión cuando hace tres años enviaron 153 profesores que estaban con dificultades, para comienzos de este mes el listado se redujo a 19, que todavía están en el proceso de reporte a Control Interno, en el Comité del viernes pasado se logró sugerir sacar un grupo grande y reducir a posiblemente a 6 o 7 que se irían a Control Interno. Hoy se debe enviar a la Vicerrectoría ese listado, que es lo que se remitirá a Control Interno. Sugiere que los Directores de Escuela hablen con los profesores porque es más o menos dos o tres meses para que empiece el proceso en firme, de tal manera que traten de solucionar la dificultad conforme los productos que tienen comprometidos. Para las profesoras jubiladas que están en el listado, se llevó el caso al Comité Central de Investigaciones, la orientación es hacer la consulta con la Oficina Jurídica que determinará si se puede dar cierre a esas deudas

Desarrollo de la Reunión:

de investigación teniendo en cuenta que las docentes no están en la Universidad.

Comentarios

- Directora Escuela de Salud Pública. Desde el primer momento que se enteraron de la situación de la profesora María Isabel Gutiérrez, desde la Dirección de la Escuela se le ha escrito para recordarle ese pendiente y de acuerdo a la información del Consejo pasado, nuevamente se le escribió, pero se debe considerar una situación particular de la docente porque en este momento está en vacaciones y después entra a un proceso en el cual no podrá actuar a nombre de la Universidad, por tanto, deja la inquietud para mirar cómo se puede manejar.
- Vicedecano de Investigaciones. La profesora María Isabel tiene un equipo de trabajo porque se presentó a través del Instituto Cisalva, sería que alguien del grupo recoja la información, haga la propuesta y presente, dado que hay oportunidades porque ahora con la descentralización que hubo de regalías y con el prestigio del Instituto Cisalva es fácil que haga una propuesta al Departamento.
- Director Instituto Cisalva. Hace unos días firmó una carta de remisión a la Gobernación del Valle enviando un proyecto referente a proceso de capacitación en posgrado para el Valle del Cauca, por tanto, hablará con la profesora María Isabel para pedirle el recibido de la Gobernación donde se demuestra que el proyecto fue entregado.
- Representante Egresados. Felicita al Vicedecano porque en lo que presenta se debe resaltar el tema de la actualización de los grupos, a veces es difícil incentivar a los investigadores no solamente por falta de conocimiento acerca de la plataforma como CvLAC o GrupLAC, sino por la falta de conocimiento sobre qué productos se suben y cuáles son importantes, la estrategia creada ha sido muy útil y algo interesante fue el tema de las redes sociales académicas, que es algo que se puede fortalecer porque muchos docentes no conocen las diferentes redes que se pueden potenciar y dan más visibilidad no sólo a nivel nacional sino también internacional, estrategia que debe continuar.

5.3 Del Decano

- Estuvo separado del cargo mientras se realizó el proceso de elección de Decano, en su reemplazo estuvo la Vicedecana Académica a quien le agradece por la colaboración y gestión.
- Felicita a la Escuela de Rehabilitación Humana, específicamente al Programa de Terapia Ocupacional que hoy celebra su día, da lectura del documento que está enviando como Decano al Programa, en el marco de las actividades que tienen programadas.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana agradece el mensaje tan sentido que será muy importante para hoy en la tarde cuando se reúnan profesores y estudiantes, es una fecha que se conmemora a nivel nacional porque fue el día en que se graduaron los primeros terapeutas ocupacionales en Colombia.

- Recuerda que a finales de este mes debe enviar a la Secretaría General el informe de gestión de Facultad del presente año, como requisito de ley, documento que se nutre de los informes de las Escuelas, reitera la solicitud de enviarlos a la mayor brevedad.
- Se suma a las felicitaciones para la Escuela de Salud Pública por la acreditación de alta calidad para la Maestría en Salud Ocupacional por 4 años, por intermedio de la Directora envía un saludo especial a los docentes de la Escuela y al profesor Carlos Osorio, ofrece desde el Decanato y las Vicedecanaturas Académica y de Investigaciones el acompañamiento para desarrollar el plan de mejoramiento.
- Se excusa con la Escuela de Enfermería que tenía programado asistir el viernes 13 en la tarde al claustro de profesores, pero de manera intempestiva lo citaron a Junta Directiva del HUV. Asistió en calidad de candidato a las demás Escuelas, se está haciendo una relatoría de las visitas, se han adquirido una serie de compromisos que se podrán sacar adelante con la ayuda de todos los Directores de Escuelas y profesores porque el Decano conduce la Facultad, pero está apoyado por el Consejo de Facultad. Agradece el acompañamiento que tuvo para la propuesta, es un acto de reconocimiento para el Decano, el Consejo de Facultad y los diferentes Comités. Solicita que lo acompañen en la nueva gestión y les agradece lo que han hecho hasta ahora para que la Facultad siga siendo grande. Los invita a que lo tomen como un compromiso colectivo porque se tiene una gran responsabilidad.
- Hoy tiene reunión con el Gerente del HUV porque como Facultad se tiene muchas inquietudes e inconformidades, por tanto, le solicitó una cita para dialogar y mirar cómo se puede seguir trabajando e ir limando esas asperezas que a veces surgen entre las dos instituciones. La Junta Directiva del pasado viernes era extraordinaria, los temas tenían que ver con una comunicación, que informó en días pasados, en la cual el Rector y el Decano de la Facultad en calidad de miembros de la Junta Directiva, manifestaron no estar conformes con la explicación dada por el Gerente sobre un convenio de pago a ocho años que hizo con Emssanar por una deuda de más de \$60 mil millones, se envió comunicación manifestando que no se avalaban las actas y que eso podría ocasionar detrimento patrimonial con las consecuencias que puede traer para los miembros de la Junta Directiva, una vez los entes de control entren a calificar ese acuerdo; el otro tema era un aporte que llegó del Ministerio y había que hacer Junta para modificar el presupuesto. Sobre el primer punto no se llegó a un acuerdo, en el sentido si lo podía hacer el Gerente y la Junta se daba por informada o si debería ser avalado por la Junta Directiva, la Gobernadora dijo que la decisión se tomaría en la próxima reunión.

Desarrollo de la Reunión:

5.4 De la Coordinadora Administrativa

- Recuerda que por cierre fiscal se reciben cuentas hasta el 20 de noviembre, solicita ir enviando lo que tengan en las unidades académicas para pago.
- Se les remitió a las unidades académicas memorando de Recursos Humanos para la renovación de las vinculaciones de nombramientos provisionales, supernumerarios y encargaturas, se les dio plazo hasta el 25 de noviembre para que remitan los documentos correspondientes.

6. MOVIMIENTO DE PERSONAL

6.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

Autorización Pago de Actividad Académica Bonificable

- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Por Dirección del Proyecto de Extensión “Diseño Técnico, Implementación y Funcionamiento del Observatorio de Seguridad y Convivencia Ciudadana en Tuluá, Bugalagrande y Andalucía, Valle del Cauca” en el marco del contrato entre Nestlé de Colombia S.A y el Instituto Cisalva. Período: septiembre a noviembre de 2020.
- Jhonathan Stick Guerrero (Escuela de Medicina). Por Coordinación y ejecución de actividades administrativas relacionadas con los contratos con entidades promotoras de salud para el procesamiento de muestras por Covid19. Período: 22 de octubre al 13 de noviembre de 2020.

7. CASOS ESTUDIANTILES

7.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- Wilmer Fabián Sepúlveda Navarro (13040049), Doctorado en Ciencias Biomédicas. Cancelación extemporánea de matrícula, período agosto-diciembre de 2020. Se requiere realizar la cancelación con el fin de acogerse al proceso de amnistía académica y poder culminar oportunamente el Programa Académico.

8. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio de cual envía para aprobación Curso de Actualización Médica en Riesgos Laborales de la Escuela de Rehabilitación Humana. Se avala y se expide Resolución No. 265.
- Oficio de la Oficina de Extensión y Proyección Social, por medio del cual envía para aprobación Otrosí al contrato con la Clínica Colombia en función al procesamiento de muestras de Covid-19. Se avala y se da trámite ante la Oficina Jurídica.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Medicina, por medio del cual remite para aprobación exención en matrícula financiera para la profesora Janeth del Pilar Villanueva Reyes, en la Maestría en Ciencias Biomédicas. Se avala y se expide Resolución No. 264.
- Oficio de la Dirección de la Escuela de Medicina, por medio del cual solicita encargatura para el profesor Ricardo Augusto Rueda Plata, como Jefe del Departamento de Patología, del 17 de noviembre al 17 de diciembre de 2020, mientras el titular toma unos días pendientes de vacaciones. Se avala y se expide Resolución de Decanato.

9. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Comunicación de la Dra. María Cecilia Osorio, Presidenta del Comité de Credenciales, por medio de la cual invita a la Sustentación de Ascenso de Categoría del profesor Carlos Humberto Valencia Llano.

El Decano se excusa dado que tiene Consejo Académico, asistirá en su reemplazo la Vicedecana Académica.

10. VARIOS

10.1 El Director de la Escuela de Medicina felicita al Decano por la designación para un nuevo período, cuenta con el apoyo de la Escuela para continuar con el trabajo en equipo que lo ha caracterizado en el período que está finalizando. Consulta si va a seguir con el mismo equipo de trabajo o habrá algún cambio.

El Decano agradece las palabras de reconocimiento, no ha tenido tiempo para tomar esas decisiones teniendo en cuenta que el período actual termina el 4 de enero, pero como lo informó la Coordinadora Académica, se debía hacer el proceso con anticipación, por tanto, el equipo de trabajo actual seguirá de manera normal hasta esa fecha y se tiene tiempo para pensar si hay algún cambio o si se ratifican las personas que han venido trabajando tan eficientemente.

Desarrollo de la Reunión:

10.2 La Directora de la Escuela de Salud Pública agradece al Decano que los haya acompañado en el claustro de profesores, reitera la aceptación de la comunidad académica de la Facultad en la gestión de todo el grupo de trabajo, lo más diciente es el nivel de votación, la baja abstención y el voto en blanco, que muestra que hay un respaldo, se siente muy satisfecha que continúe en el Decanato, desde la Escuela se está trabajando fuerte para ser una mejor Facultad, se tendrá tiempo de conversar en este nuevo período porque se tiene una noticia muy agradable que es la acreditación, pero otra no tan buena porque el MEN negó el recurso de reposición frente al pregrado, sin embargo, la Escuela está muy decidida a intentarlo nuevamente, se está buscando una cita con el Ministro, por tanto, le agradece si se logra una gestión desde la Facultad para conseguirla y poder presentar y discutir con él las ideas del pregrado, escucharlo y mirar cómo se orienta adecuadamente, porque hasta donde entiende no hay buen panorama para este pregrado ni para una formación en salud pública, por eso se debe discutir el tema en un alto nivel, llegar a algunos acuerdos y mirar cómo se puede reorientar la propuesta, porque se sigue insistiendo que el programa es muy pertinente, más en esta situación de país y frente a los resultados que se tienen en salud pública, pero se debe discutir en el espacio que corresponde para lograr la aceptación.

El Decano agradece las palabras, lamenta lo sucedido con el pregrado en salud pública, averiguará cómo se puede llegar a la cita con el Ministro, se tiene el apoyo total dado que es un proyecto de Facultad y Universidad que fue aprobado por todas las instancias, por tanto, se debe hacer lo que corresponda.

10.3 El Director de la Escuela de Ciencias Básicas felicita al Decano por la reelección, agradece por la presencia en el claustro de profesores, cuenta con el apoyo para el trabajo conjunto durante estos tres años. Se registra con mucho pesar el fallecimiento del Dr. Emilio Aljure, quien fue Decano de la Facultad, Rector de la Universidad, y en muchos escenarios de la vida nacional defendió la universidad pública y sacó adelante muchas iniciativas desde el Congreso de la República, el ICFES y cuando fue Rector de la Universidad Nacional de Colombia; desde la Escuela se hizo una semblanza para honrar su vida y dar a conocer todo el trabajo de años del Dr. Emilio Aljure y están muy sentidos en la Escuela, particularmente en la Sección de Fisiología donde fue maestro y compañeros durante muchos años. Esta semana no hubo Consejo de Escuela, la información que tiene es que los cursos de pregrado y posgrado siguen marchando de manera normal, se ha recibido algunos informes de parte de los estudiantes los cuales solicitó que tramitarán a través de los profesores en aras de seguir el conducto regular, porque son situaciones que se han presentado con evaluaciones y relativos a la actividad académica.

El Decano señala que el fallecimiento del Dr. Emilio Aljure es una pérdida lamentable, como Consejo de Facultad se está enviando una nota de estilo a su familia como reconocimiento a todo lo que fue su trayectoria y aportes, específicamente a la Universidad del Valle.

10.4 La Directora de la Escuela de Enfermería se une a las felicitaciones por la reelección como Decano, es muestra de la gestión que ha venido haciendo en la Facultad, cuenta con el apoyo de la Escuela que votó masivamente, entiende las dificultades que tuvo para asistir al claustro y reitera la invitación si es posible para este viernes en horas de la tarde. En el marco de la celebración de los 75 años de la Escuela, este jueves a las 8:00 a.m. se tendrá una eucaristía que será privada a través de un link exclusivo para los docentes jubilados y activos de la Escuela, para evitar dificultades con la tutela que se ha interpuesto para que las instituciones públicas no tengan oficios de tipo religioso; después de las 9:00 a.m. se tendrá la conferencia del Dr. José Luis Medina, catedrático de la Universidad Barcelona, Director del Doctorado en Pedagogía y Educación y actual Vicerrector de Investigación de esa Universidad, a la cual invita porque en el marco de la reforma curricular la conferencia será muy útil; antes de la conferencia se tendrán las palabras de inauguración del Rector y después de la conferencia las palabras del Decano para inaugurar el segundo bloque de la mañana que corresponde a la conmemoración de los 75 años de historia de la Escuela, un homenaje a ex directoras, las palabras e intervenciones de los egresados y estudiantes. Se cuenta con los avales de Salud Ocupacional para el ingreso de las personas que asistirán presencialmente, los demás pueden acompañar de manera virtual.

10.5 La Directora de la Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico felicita al Decano por la reelección y agradece por haber participado en el claustro profesores, además a la Vicedecana Académica por el apoyo que le brindaron al Programa la semana pasada para lograr la aprobación de nuevo aforo y que los estudiantes de las prácticas clínicas de últimos semestres puedan empezar esta semana, hoy iniciará la rotación de parasitología, proceso que sido dispendioso, con situaciones difíciles con los mismos estudiantes que a veces no entienden, porque no es solamente lograr el aforo sino todos los trámites administrativos, consecución de elementos de protección personal y demás procesos que se deben realizar. El viernes hasta tarde estuvo ingresando a estudiantes y profesores, lo hace ella porque es difícil entender el movimiento de las rotaciones y tiene que ajustarse a las 13 personas que quedaron autorizadas diariamente, pero hoy el profesor de parasitología informó que se debe cambiar uno de los estudiantes porque su papá tiene coronavirus y entran en cuarentena. Es importante que el Representante Estudiantil conozca esta situación para que entiendan las dificultades que se presentan. Además los profesores contratistas no pueden empezar las prácticas hasta que no tengan listos los contratos, lo cual depende también del nivel central.

Desarrollo de la Reunión:

10.6 La Directora de la Escuela de Odontología señala que están muy satisfechos por la reelección como Decano de la Facultad para un nuevo período, lo han tenido como Director de Escuela durante varios períodos y conocen de su gestión y cómo planea los procesos, siendo una persona visionaria que logra que las instancias a su cargo se diferencien y engrandezcan. Tiene una gran preocupación con lo que será el siguiente período porque se requiere tener actividades prácticas funcionando al 100%, se conoce que para la parte teórica se seguirá con virtualidad, pero en Odontología se hace eminente tener prácticas para avanzar en los semestres de pregrado, posgrados y auxiliares, por tanto, solicita apoyo, sabe que los demás programas están en la misma situación y se requiere que faciliten los procesos. Como Facultad se debería hacer un frente común para que las directivas universitarias entiendan el quehacer y le den movilidad y dinamismo al tema y que no se tengan limitaciones tan extremas con las actuales, lógicamente siguiendo todos los protocolos, pero se requieren tener prácticas preclínicas y clínicas. Se necesita que las directivas universitarias entiendan la situación de lo contrario no se va a poder funcionar.

El Decano comenta que han sido tiempos muy difíciles, lo que sigue es aprender a convivir con el virus, seguirle teniendo respeto, saber que esto se va a demorar y que la vida tiene que seguir, por tanto, los profesores, estudiantes y empleados deben ser más abiertos de pensamiento y proporcionar una mejor actitud. En un informe de la Federación Odontológica Colombiana se habla de la poca infección que han tenido los profesionales de la odontología en estos meses de pandemia en Colombia, precisamente por la cantidad de medidas de bioseguridad que están utilizando, se ha visto que la gente aprendió a cuidarse mucho y están trabajando, por tanto, se debe volver a dialogar porque la situación es dinámica, se debe retomar el tema y hacer la gestión en la instancia que corresponda.

10.7 La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana se une a las felicitaciones de los miembros del Consejo, en varios momentos le ha manifestado la satisfacción por la reelección, es el resultado del trabajo interdisciplinar que ha realizado donde a cada una de las unidades académicas le ha dado un lugar de importancia, le desea muchos éxitos en el nuevo período. Hay una situación inquietante respecto a las prácticas, Fonoaudiología necesita empezarlas en enero porque con los paros y la pandemia han dejado de desarrollarlas desde hace más tiempo; al SERH permitieron aforo de 7 estudiantes para los tres programas académicos, pero no pueden atender usuarios y en audiología y en otros laboratorios es muy difícil hacer práctica sin usuarios, la semana pasada se reunió con la Jefe de Salud Ocupacional y se le informó que se había enviado carta al Rector para que permitiera el retorno al SERH de las consultas de los usuarios del Servicio Médico y que los Directores de Programa también enviaron una carta al Vicerrector de Bienestar, pero permitieron la entrada a los estudiantes y no a los asistenciales e indicó que la Vicerrectora Académica había informado que no se pueden atender usuarios o personas externas, luego se dio cuenta que si, por tanto, es importante que haya unidad en la comunicación que se maneja desde las diferentes instancias, porque eso está generando mucha dificultad y ojalá se pueda ampliar el aforo, aunque se comprende la situación, pero para las profesiones es muy difícil hacer desde la virtualidad muchos procesos clínicos.

La Vicedecana Académica comenta que inicialmente dieron un direccionamiento para solicitud de autorizaciones de elementos de protección para las prácticas extramurales y para las que se hagan internamente, que era enviar carta a Rectoría para aval y con eso el Vicerrector de Bienestar da el visto bueno y la Jefe de Salud Ocupacional entregaba los elementos, por las demoras se acudió a la Vicerrectora Académica y en algunos procesos ayudó, sin embargo, dijo que no le siguieran pidiendo la intermediación porque era con el Vicerrector de Bienestar Universitario, se le dijo que la Jefe de Salud Ocupacional pidió autorización de Rectoría, le solicitó ayudar a re direccionar el proceso de tal manera que no se estuviera acudiendo a diferentes instancias, por eso la semana pasada se hizo directamente con el Vicerrector de Bienestar, pero son direccionamientos de manera telefónica que se logran realizar, y no hay una comunicación oficial indicando el procedimiento. En el Comité de Currículo la Directora del Programa de Fonoaudiología informó que se autorizó estudiantes pero no pacientes, llamó a la Vicerrectora quien informó que está autorizado el ingreso de pacientes. Hablará con el Decano para ver cómo se logra que nuevamente se tenga una ruta clara dinámica y que ayude a solucionar las dificultades con las autorizaciones para hacer práctica.

10.8 La Coordinadora Académica recuerda que se está en la convocatoria de elección de Representantes Profesorales al Consejo de Facultad, la próxima semana son las inscripciones, que debe ser en plancha, se enviará comunicación acerca de cómo será ese proceso, la elección está programada para el 14 de diciembre.

10.9 El Representante Estudiantil Suplente informa que no ha podido asistir al Consejo porque este semestre se le cruza con una asignatura, que se ha extendido en el horario previsto; también ha tenido dificultad porque con la situación actual de carga académica y distanciamiento, le ha sido más difícil mantener contacto con los miembros del Consejo Estudiantil y a veces ha faltado información de las bases estudiantiles, por eso se ha visto un poco truncada la labor, a pesar de eso ha estado disponible para los estudiantes que han requerido algún apoyo en situaciones que se tramitaron en los respectivos programas y servicio psicológico. Reconoce la reelección del Decano, quien siempre ha estado dispuesto a escuchar a los estudiantes en las coyunturas que han habido, por tanto, el estamento estudiantil siempre ha tenido las puertas abiertas, lo cual agradece y felicita por su labor. Ha recibido quejas con el tema del nuevo calendario específicamente la fecha límite de pago sin recargo

Desarrollo de la Reunión:

hasta el 21 de diciembre, está muy encima porque la situación socioeconómica es muy compleja para muchas familias, que se suma la incertidumbre respecto al próximo semestre en la parte práctica y consideran que se debería extender el plazo, ese tema está en debate sobre todo en los semestres de práctica porque muchos están evaluando hasta qué punto vale la pena matricular un nuevo semestre cuando no se están dando las condiciones para hacerlas, aunque se reconoce el esfuerzo por parte de las Direcciones y los profesores, no saben hasta qué punto las competencias, habilidades y destrezas que se deben adquirir se están viendo truncadas, por eso están evaluando si compensa ese esfuerzo socioeconómico con la situación actual y la coyuntura, es algo que se debe tratar para mirar cómo se soluciona. Con la coyuntura y las prácticas se tiene riesgo de deserción de estudiantes, que es importante evaluar en qué situación está, se puede hacer una encuesta para ver si tiene algún riesgo de deserción y cómo se puede evitar. El 19 de noviembre hay paro nacional y marcha estudiantil, se hizo el proceso a nivel central de solicitar flexibilidad académica, pero algunos estudiantes del Programa de Medicina que están en prácticas quieren participar de la marcha y para eso se debe garantizar que en esa jornada no tengan que asistir obligatoriamente al Hospital. Preocupa el tema de Salud Mental y como Facultad de Salud es importante realizar alguna campaña de promoción y prevención porque llega información de estudiantes con dificultades en ese aspecto, que influye en el desempeño académico, por tanto, se requiere un esfuerzo de las directivas para ver qué se puede hacer para evitar esa problemática, generando redes de apoyo, fortalecer las redes entre cohortes y se puede plantear una jornada de Consejería Estudiantil donde los consejeros se reúnan con los cohortes y comenten las situaciones, más allá del tema académico que sería pertinente en este momento.

El Decano agradece la presencia en el Consejo de Facultad y las palabras, los invita a seguir trabajando en equipo de una manera proactiva, se tienen retos importantes, específicamente con el tema de prácticas del próximo semestre, porque llega un momento en que no se puede sostener más en la virtualidad porque hay actividades académicas que requieren presencialidad, por tanto, es un tema prioritario en la agenda, les estará informando cómo se hará gestión.

Siendo las 10:30 a.m. se da por terminada la reunión.

Compromisos Iniciar con un Verbo		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				

Elaboró	Nombre: Alexandra Cerón Ortega	Copias	1. Miembros Consejo de Facultad	Aprobó	Nombre: Jesús Alberto Hernández Silva
	Firma:		2.		Firma: